

Fecha: 08-02-2026
 Medio: Diario la Región
 Supl.: Diario la Región
 Tipo: Noticia general
 Título: «Me corresponde cuidar la naturaleza y he cumplido con mi responsabilidad»

Pág. : 11
 Cm2: 613,7
 VPE: \$ 865.316

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:
 No Definida

4.000
 12.000

«Me corresponde cuidar la naturaleza y he cumplido con mi responsabilidad»

En su visita a la zona la secretaria de Estado hizo un balance de su gestión, destacando al nuevo Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y habló de su negativa al proyecto minero portuario Dominga por «cuidar el valioso patrimonio natural del país».

Por René Martínez Rojas

Para la ministra de Medio Ambiente Maisa Rojas fue una visita corta a la región de Coquimbo. Porque si bien lo hizo para oficializar el nuevo servicio de Biodiversidad y el Humedal Urbano Adelaida, también aprovechó de despedirse con la convicción de haber consolidado en estos años una hoja de ruta.

Por ejemplo, con el inicio justamente de las operaciones del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP), pues como secretaria de Estado «lo que me corresponde es cuidar la naturaleza y eso es lo que he hecho y en eso le he puesto energía, corazón y compromiso».

¿Cómo lo que sucedió con Dominga, por ejemplo?

Será nuestro sistema judicial el que tiene que pronunciarse al respecto, pero lo que a mí me corresponde, como ministra de Medio Ambiente, es cuidar el valioso patrimonio natural del país.

¿Fue una piedra en el zapato para este gobierno?

Como ministra tengo la responsabilidad de cuidar la naturaleza y eso es lo que hicimos cuando declaramos el Área de Conservación de Múltiples Usos (ACMU), ar-



chipiélagos de Humboldt, porque es un lugar que tiene un enorme valor ecológico y no solo para Chile, sino que, para el mundo. En ese sentido he cumplido con mi responsabilidad.

¿Ha tenido dificultades con el gremio empresarial por el SBAP, pues han advertido un «congelamiento» productivo?

El servicio fue aprobado por una amplia mayoría en el Congreso, así que diría que transversalmente se reconoce que es importante que exista. ¿Sabe? Antes de que existiera el servicio nuestras áreas protegidas estaban en manos de distintos ministerios y esa fragmentación se viene a resolver ahora. Tenemos un instrumento mucho más eficiente y eficaz del Estado para cuidar nuestras áreas protegidas.

¿Se va con algo pendiente?

El país –y el mundo– está viviendo una crisis de degradación medioambiental que se manifiesta en el cambio climático, en contaminación y en pérdida de la biodiversidad. Y revertir esa crisis vinculada al quehacer del Ministerio de Medio Ambiente no ocurre de la noche a la mañana. ¿Si quedan cosas por hacer? Por supuesto, y

el país existen, fueron definidos a comienzos de los años 2000 en la estrategia nacional de biodiversidad y en las estrategias regionales. Son 350 los sitios prioritarios que existen incluso antes de entrar en funcionamiento el SBAP. Y son, como dice su nombre, sitios priorizados, pero no áreas protegidas. Entonces lo que hace el SBAP es que de esos 350 sitios priorizamos 99 (cuatro millones de hectáreas) para que comiencen a regirse bajo la nueva ley.

¿Existen aprehensiones con respecto a la cultura medioambiental que pueda tener el próximo gobierno?

Me alegra que exista un ministro de Medio Ambiente, porque escuchamos en varias oportunidades que se iban a eliminar o fusionar ciertos ministerios y eso se escuchó, así que me parece una noticia positiva. Pero la manera

que Chile enfrenta el cambio climático es a través de una ley, una responsabilidad legal, la que se tiene que implementar. Espero que todo el trabajo que se ha realizado en torno al cambio climático, que además es una política de Estado, pueda continuar.

¿Cuál es el estado de la elaboración del plan de manejo de la ACMU del Archipiélago de Humboldt?

Cuando tenemos ecosistemas que son muy valiosos, que están en peligro de extinción, hay que protegerlos. Y eso fue lo que hicimos con el área marina costera de múltiples usos, que es bi-regional. Pero el paso siguiente para que esa protección sea efectiva, es a través del plan de manejo. Hemos estado trabajando hace más de un año en ese plan de una manera muy participativa para asegurarnos de que los múltiples usos que ya existen, y me refiero a la pesca artesanal, a las actividades de turismo y a las actividades científicas, puedan seguir desarrollándose, asegurando el bienestar de estas especies. Hoy está en consulta indígena y pronto en consulta pública.

A propósito de las aprehensiones con el próximo gobierno, ¿qué le parecieron las declaraciones del entrante ministro de vivienda y urbanismo Iván Poduje?

Me preguntaron y ya respondí a esa polémica...

Pero no a nosotros, ministra

Sí, es verdad (ríe) Me parece una mirada equivocada de ver que las necesidades sociales, el desarrollo económico, está contrapuesto con el cuidado del medio ambiente. Creemos que el desarrollo sostenible del país va de la mano con el cuidado de su medio ambiente. Por lo tanto, caricaturizar esa contraposición no creo que ayude a que nos pongamos de acuerdo en resolver problemas que son complejos.

¿En qué están los 99 sitios prioritarios?

Los sitios prioritarios en